

# Fiscales imputan a Guzzio y allanan su casa por vínculo con narco brasileño



Los fiscales Alicia Sapriza y Osmar Legal en pleno allanamiento en la casa del ex ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio, quien no se encontraba en el momento de la llegada de la comitiva fiscal y policial.

Giuzzio ejerció la titularidad del Ministerio del Interior, durante 1 año y entre los componentes administrativos tuvo a su cargo ser ordenador de gastos, emitir autorizaciones para el llamado a licitaciones, y la adjudicación de proveedores, servicios y en consecuencia suscribir además los contratos correspondientes.

En ese orden de cosas, desde el mes de julio de 2021 hasta febrero de 2022, Arnaldo Giuzzio, en su carácter de Ministro del Interior mantuvo constantes comunicaciones con el presunto narcotraficante Marcus Vinicius Espindola Marques, quien

dirigía y administraba las empresas Black Eagle Group S.A y Ombú S.A. con varias actividades comerciales, entre ellas alquiler y blindajes de vehículos y cuya intención era ser proveedor del Estado, a través del Ministerio del Interior y de su relación de amistad con el entonces titular de la Cartera.

Marcus Vinicius está actualmente detenido en el Brasil por narcotráfico.

En este vínculo que se habría establecido, Giuzzio, en pleno ejercicio de sus funciones como Ministro del Interior, aceptó servicios de blindajes de vehículos para la Policía Nacional, supuestamente en carácter de cortesía por parte del señor Vinicius Espindola.

Igualmente, habría aceptado el préstamo, a título gratuito de un vehículo para su uso personal y familiar durante sus vacaciones al Brasil.



Arnaldo Giuzzio y su socio narco Marcus Vinicius Espindola Marques.

Por otra parte, entre ambos se habría producido varios

encuentros personales tanto en las oficinas de las firmas comerciales de Marcus Vinicius Espindola y en campo de tiros de las Fuerzas Operativas Policiales Especiales, pese a que el brasileño tenía vinculaciones con el narcotráfico.

Según la pesquisa fiscal, **además vía WhatsApp, en octubre de 2021, Marcus Vinicius, le envía un link sobre una noticia periodística, sobre un procedimiento en territorio brasileño sobre el caso Lava Jato, de un allanamiento en la vivienda de Antonio Joaquín Da Mota. Donde el Ministro del Interior le agradece y le dice «Les hablo».**

En otra ocasión habría adquirido de servicios de blindajes de vehículo destinado para un operativo de seguridad, donde también se daban supuestamente por «cortesía», mediante el cual tenía acceso a los mecanismos de seguridad.

Tras otros servicios brindados, a la institución, se puede inferir rubros diferentes a los destinados para el mantenimiento, blindajes y reparación de vehículos puesto que debe existir una convocatoria a licitación pública lo cual no ha ocurrido y en consecuencia procediendo en contra de sus legítimas funciones, indica parte de la presentación de la Fiscalía contra el ex ministro del Interior.